

# Anomia social y vida familiar: desde el planteamiento de Leonardo Polo

## Social anomie and family life: from Leonardo Polo's perspective

Genara Castillo

Facultad de Humanidades  
Universidad de Piura

**Resumen:** En situaciones de crisis como es la nuestra, varios pensadores han profundizado en sus manifestaciones y causas. Una de aquellas manifestaciones es la llamada anomia social. En el presente artículo trataremos –de la mano de Leonardo Polo– de relacionar una de las manifestaciones de la crisis social que es la anomia con la vida familiar, para ver ahí algunos recursos que tiene la familia para ayudar a crecer y especialmente contribuir a humanizar a los hijos, a través del respeto a las normas y leyes en situaciones concretas como son el enseñar a jugar y a descubrir la verdad y el bien.

**Palabras claves:** familia, anomia social, normas, ley, educación familiar, Leonardo Polo.

**Abstract:** in crisis situations like ours, many philosophers have gone deep into its manifestations and causes. One of those manifestations is known as social anomie. On this paper it will be tried –together with Leonardo Polo– to relate one of the manifestations of social crisis like anomie within family life. Different resources that the family uses to grow and humanize the children will be discovered, this process is done through an education on rules and laws respect in specific situations such as teaching how to play and discover the goodness and the good.

**Keywords:** family, social anomie, rules, law, family's education, Leonardo Polo.

## 1. Introducción

De la mano de la sociología se vuelve a subrayar el papel central de la familia en el análisis contemporáneo de los factores económicos, culturales, demográficos, etc., sólo que ahora nos encontramos con el problema de que el modelo familiar tradicional está siendo criticado y rechazado, o al menos cuestionado<sup>1</sup>, por modelos donde prima el individualismo. El reconocimiento de la familia como centro de un plexo de relaciones complejas (conyugales y de filiación) que sirve de nexo necesario y mediador entre el individuo y la sociedad es indispensable para una correcta comprensión y funcionamiento de la sociedad. La gran transformación que ha sufrido nuestra sociedad ha afectado necesariamente a ésta, la comunidad primera y primera mediadora del individuo con ella, planteando una carencia de paradigma con que centrar los estudios sociológicos o incluso las propuestas y formulaciones política familiar. Por ello este trabajo pretende acercarse a la realidad de la *naturaleza de la familia*, a través de algunas manifestaciones críticas de la sociedad actual como es la anomia social.

Es significativo que si bien la familia viene siendo duramente atacada, sin embargo “ha sido y sigue siendo objeto preferente de estudio en el análisis de los valores que atañen a los cambios que se producen en cada sociedad”<sup>2</sup>. En este sentido dichos cambios han ido de la mano con la aparición de muchos tipos o «modelos» de familia, que han ido dejando tan lejano el modelo de familia clásica y tradicional.

Así por ejemplo, actualmente se habla de: “la familia *reconstituida*, la familia *homoparental*, la familia *extensa evolucionada* (donde debemos advertir sobre la utilización y explotación de los abuelos, que asumen funciones gratuitas de cuidadores de los niños, y permiten que los padres y las madres trabajen fuera del hogar), la familia *monoparental* biológica o adoptiva. Tampoco se puede negar la supervivencia de familias *pensión* (frías e indiferentes, donde cada miembro lleva su vida, sin apenas contacto, y con muchos silencios y reservas), de familias *cuartel* (donde impera el ordeno y mando, la rigidez y el autoritarismo, que despersonalizan y someten), ni el crecimiento de las familias *oficina* (donde el trabajo lo absorbe todo, y no hay un mínimo verdadero de convivencia y diálogo), o de las familias

<sup>1</sup> DONATI, P., NICOLA, P. di, Lineamenti di sociología della famiglia, Roma, Ed. Carocci, 2002; MONTORO GURICH, C., BARRIOS BAUDOR, G. (eds.), *Políticas familiares*, Pamplona, EUNSA, 2008; LANDWERLIN, G., “Política familiar: Contenido y significado”, *Revista Internacional de Sociología*; Madrid, 1: 173.

<sup>2</sup> ESCRIVÁ, Javier, *Presentación* a libro Montoro-Gurich, C. (Coordinadora) *La familia, recurso de la sociedad*, Pamplona, EUNSA, 2013, p. 13

*digitales* (donde la televisión, el ordenador, la videoconsola, el móvil, etc., llenan el vacío y el aburrimiento de sus miembros)<sup>3</sup>.

Con todo, como dice la conocida frase de Hölderlin: “Donde crece el peligro crece también la salvación”, porque los mismos errores señalan el camino luminoso de la verdad. De ahí que trataremos de adentrarnos en la realidad de la naturaleza de la familia a través de algunas manifestaciones críticas de la sociedad actual como es la anomia social.

## 2. La amenaza de la anomia social

Anomia es un tema al cual vienen refiriéndose los sociólogos desde hace ya bastante tiempo<sup>4</sup>. Etimológicamente la palabra “anomia” viene del griego ἀνομία formado por el prefijo ἀ (a) = «ausencia de» y νόμος (nómos)=«ley, orden, estructura») y viene a significar la ausencia o la falta de normas.

Aunque la palabra norma tiene en el ámbito social una diversidad de planteamientos, en general se está de acuerdo que todo grupo humano las posee, que son básicas para vivir en sociedad y que mantienen el orden. Así, sostiene Philip Lersch que “las fuerzas troqueladoras de los grupos, de su ambiente y de su estructura son resumidas en el conjunto de normas. Se comprenden como tales determinadas formas de conducta que poseen carácter de consigna y son obligatorias para los pertenecientes a un grupo”<sup>5</sup>.

La relevancia de las normas es que comportan todo un conjunto de creencias y valoraciones. Así, “a través de premios y castigos se procura que los individuos cumplan unas normas, reflejo de unos valores sociales compartidos por la comunidad, conectados a su vez a un amplio sistema de creencias”<sup>6</sup>

Evidentemente la finalidad de las normas es la mejora, el desarrollo o perfeccionamiento del ser humano, también en el plano social. Desde uno de los filósofos socráticos como es Aristóteles el fin

<sup>3</sup> Ibidem, p. 13-14

<sup>4</sup> La cuestión de la *anomia social* supone una crítica del individualismo; cfr. GIROLA, Lidia, *Anomia e individualismo. Del diagnóstico de la modernidad de Durkheim al pensamiento contemporáneo*, Barcelona, Anthropos, 2005; MÚGICA, F., *Émile Durkheim: la constitución moral de la sociedad. 2. Egoísmo y anomia*, Pamplona: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2005; WALDMANN, Peter, “Sobre el concepto de Estado anómico”, en Bernecker, Walther L. (comp). *Transición democrática y anomia social en perspectiva comparada*, México, El Colegio de México, 2004.

<sup>5</sup> LERSCH, Philipp, *Psicología social*, Barcelona, Editorial Scientia, 1967, p. 90

<sup>6</sup> LUCAS MARÍN, Antonio, *Introducción a la sociología*, Pamplona, EUNSA, 1979, p.

de la *polis* y de la vida social es el bien que corresponde a la naturaleza humana: “la razón por la que el hombre es, más que la abeja o cualquier animal gregario, un animal social es evidente: la naturaleza, como solemos decir, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra... y la palabra es para manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, frente a los demás animales, el tener, él solo, el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc., y la comunidad de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad”<sup>7</sup>.

Y en ese mismo planteamiento, como la vida buena se corresponde con bienes y virtudes, teniendo en cuenta que los bienes son honestos, útiles y deleitables<sup>8</sup> la fuerza para adherirse a ellos se encuentra en la virtud, que son hábitos perfectivos originados por la repetición de los actos conforme a lo más propiamente humano como es la luz de la verdad ofrecida por la inteligencia: “Y si el *ergon* propio del hombre es una actividad del alma según la razón o no desprovista de razón, y por otra parte decimos que este *ergon* es específicamente propio del hombre, como tocar la cítara es propio del citarista y de un buen citarista, añadiéndose al *ergon*, la excelencia de la virtud... siendo esto así, decimos que el *ergon* del hombre es una cierta vida y ésta una *energeia* del alma y acciones razonables, y cada una se realiza según la virtud adecuada; y, si esto es así, el bien humano es una *energeia* del alma conforme a la virtud, y si las virtudes son varias, conforme a la mejor y a la más perfecta y además en una vida entera”<sup>9</sup>.

Vivir una vida buena, requiere saber articular las normas, los bienes y las virtudes, mirando a esa gran finalidad que es el desarrollo propiamente humano. Por eso las normas morales son las más altas, ya que aceptarlas, identificarse con ellas y realizarlas en la propia vida contribuye a dicho perfeccionamiento.

Sin entrar a la discusión sobre la naturaleza de la ley positiva, sí podemos recordar que gracias a la libertad humana no hay una determinación ciega en su cumplimiento, como sí sucede en la ley física, que se cumple siempre; en el ser humano cabe la adhesión como el rechazo a la ley, su cumplimiento o su vulneración.

Cuando esto último sucede en la vida social es cuando más se echa de menos aquel trío de normas, bienes y virtudes, ya que según el mismo Aristóteles: “Así como el hombre perfecto es el mejor de los animales, apartado de la ley y de la justicia es el peor de todos: la peor injusticia es la que tiene armas, y el hombre está por naturaleza dotado de armas para servir a la prudencia y la virtud, pero puede

<sup>7</sup> ARISTÓTELES, *Política*, 1253 a 8-18

<sup>8</sup> Cfr. ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 1104b 34ss

<sup>9</sup> ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, 1097b 22-1098a 19

usarlas para las cosas más opuestas. Por eso sin virtud es el más impío y salvaje de los animales, y el más lascivo y glotón. La justicia, en cambio, es cosa de la ciudad, ya que la Justicia es el orden de la comunidad civil, y consiste en el discernimiento de lo que es justo”<sup>10</sup>.

Y ya que la exigencia del cumplimiento de la ley va de la mano con la autoridad encargada de hacerla cumplir, puesto que según define la RAE “ley es la regla o norma establecida por una autoridad superior para regular, de acuerdo con la justicia, algún aspecto de las relaciones sociales”, pero ¿cómo podrá hacerse esto sin virtud?

Precisamente la actual crisis de autoridad en todo grupo humano –en el familiar, en el laboral, etc. –, pone de relieve la importancia de esas disposiciones intrínsecas en cada uno, tanto de los que ostentan un cargo como de sus subordinados o colaboradores: “Y en general hay que estudiar la cuestión respecto del que manda y del que obedece y ver si ambos tienen la misma virtud o virtudes diferentes. Porque si ambos tienen que participar de la *kalokagathia* ¿por qué el uno ha de mandar siempre, y el otro obedecer? (...) Por otra parte, que uno tenga que participar de dicha excelencia y otro no, parece extraño. Porque si el que manda no es morigerado y justo, ¿cómo podrá mandar bien? Y si no lo es el que obedece, ¿cómo obedecerá bien? Si es licencioso y cobarde no hará nunca lo que debe. Es evidente, por tanto, que ambos tienen que participar de la virtud”<sup>11</sup>.

Qué duda cabe que dentro de la sociedad la anomia social influye en el respeto, aceptación y cumplimiento de las normas o leyes que atienden al bien común de lo contrario amenaza el caos y la desintegración social, ante lo cual cabe preguntarse ¿cómo es esto posible? El planteamiento socrático, en concreto la lógica de Aristóteles, es certero: si lo que falla en la anomia social es la capacidad de dirigir la propia vida bajo las riendas de lo más propiamente humano como es la lógica de la razón, de no hacerlo el ser humano queda a merced de sus tendencias inferiores o sensibles, lo cual al tender al bienestar placentero, deleitable, o útil le pone en un plano en que inexorablemente se produce el individualismo. La famosa “curvatura” de la voluntad nietzscheana es muy explicable, ya que “el aislamiento de la voluntad es doble: respecto de la razón y respecto de lo otro. Esta última soledad es la más grave, pues es la muerte del poder de amar. La voluntad para el poder es la impotencia amorosa pura”<sup>12</sup>.

De manera que es doble la desintegración social, ya que deja al sujeto en manos de su subjetividad, de sus apetitos carentes de control, y con ello le incapacita para ir más allá de sí mismo y abrirse

<sup>10</sup> ARISTÓTELES, *Política*, 1253a 33-38

<sup>11</sup> ARISTÓTELES, *Política*, 1259 b 30-40 1260 a 1-3

<sup>12</sup> POLO, Leonardo, *Presente y futuro del hombre*, Madrid, Rialp, 1993, p. 77-78

a los demás. Por ello hemos empezado viendo qué importancia tienen las normas en la vida humana, especialmente las normas éticas que “no son convencionales, y tampoco leyes físicas: se pueden conculcar, aunque no impunemente: si se conculcan, algo le sucede al hombre. El hombre no es un ser anómico. La anomía es una situación insostenible”<sup>13</sup>

### 3. Algunos recursos de la familia para disminuir la anomia social

No podemos negar que en los últimos tiempos la familia atraviesa por una crisis que presenta varias anomalías como disminución de las tasas de nupcialidad, el retraso del matrimonio, el aumento de la cohabitación y del número de nacidos fuera del matrimonio. Asimismo va creciendo el número de familias monoparentales y el divorcio<sup>14</sup>.

Sin embargo, junto con esas situaciones, también existen manifestaciones de cómo la familia se ha mostrado –con hechos– como relación de mediación social, especialmente porque “en los estratos sociales medio bajos, la familia se hace cargo de los propios miembros en el interior de un estrecho círculo de referencias”<sup>15</sup>. Por ejemplo, en la última crisis económica la familia se ha puesto a prueba y en muchos casos ha respondido bien. Esto nos lleva a la realidad de la familia, para ver ahí los recursos que tiene la familia para sacar adelante a sus miembros, especialmente a los más débiles.

De acuerdo con Ignacio Falgueras consideramos que un “gran recurso de la familia es la libertad. Para formar una familia se precisa una dosis muy grande de optimismo, de esperanza y de fe, y esas virtudes, que son las que nos permiten afrontar el futuro, las transmite la familia, porque los lleva en su energía originaria. El individualismo es o locamente aventurero o enfermizamente apocado. El núcleo de la sociedad no puede estar integrado por individuos inconexos que no se comprometen a nada, sino por familias estables que están enteramente comprometidas en el incremento, la mejora, y el mantenimiento de sus miembros”<sup>16</sup>.

En esa línea podemos reafirmar que la familia tiene un gran tesoro en el ser personal que es co-existencia, conocer, amar y libertad

<sup>13</sup> POLO, Leonardo, *Quién es el hombre...*, Madrid, Rialp, 2007, p. 170

<sup>14</sup> PÉREZ ADÁN, José, *Sociología*, Pamplona, EUNSA, 1997, p. 77 y ss.

<sup>15</sup> DONATI, Pierpaolo, *Manual de sociología de la familia*, EUNSA, 2003, p. 357

<sup>16</sup> FALGUERAS, Ignacio, “El asedio a la familia y sus recursos defensivos”, en *Revista Miscelánea Poliana*, Málaga, 2010; disponible en <http://www.leonardopolo.net/revista/mp10.htm#Ignacio>

radical,<sup>17</sup> de cada uno de sus miembros, especialmente en el de los cónyuges, que tienen la tarea de humanizar a los hijos, y gracias a esa apertura generosa<sup>18</sup> y al dinamismo que le es propio, ellos mismos se humanizan aún más, ya que no sólo cabe hablar de una pedagogía respecto de los hijos sino una referida a los propios cónyuges y a los padres.

Buena parte de esa tarea de humanización consiste en desarrollar la naturaleza humana, que constituye –a nuestro parecer– un segundo gran recurso que al ser natural –tan distinto a lo artificial o hecho con la mano del hombre– está en la base y esa dotación es aprovechable tanto para desarrollarla como para acudir a ella para la donación personal.

Así, en el proceso de humanización del hijo los padres pueden enseñarle a jugar, lo cual está relacionado con respetar reglas. Normalmente a un niño pequeño no le gusta perder y puede pasar por serios disgustos porque aún no posee un dominio de su afectividad, lo cual puede llevarle a la tentación de hacer “trampas”. Al respecto Polo considera que “el valor pedagógico del juego estriba en que vincula los afectos a la actividad”<sup>19</sup> de tal manera que toda actividad lúdica posee un objetivo, en cuyo logro el niño prueba sus propias fuerzas poniendo ahí toda su afectividad. Por ello los padres pueden ayudarle a dominar o equilibrar sus afectos enseñándoles a respetar las reglas: “El juego puede parecer una actividad simplemente divertida, pero un juego sin reglas es imposible. Dichas reglas están incorporadas al mismo funcionamiento del juego. En un partido de fútbol, por ejemplo, es claro que hay reglas, y por eso existe un árbitro, quien se encarga de que los jugadores las cumplan. De ahí que conculcar las reglas, hacer trampas, convierta el juego en una actividad fastidiosa (...) En el ajedrez las reglas tienen que ver con el movimiento de las piezas. Cada pieza está definida para que funcione de determinada manera. Por ejemplo ¿qué es un alfil? Pues es una figurita que se caracteriza por su movimiento en línea diagonal. Cada pieza está definida por una regla y así se desarrolla el juego. La regla constituye el segundo elemento del juego”<sup>20</sup>.

¿Qué significa hacer trampas? Dejar de jugar, retirarse del juego, ya que deja de probar sus fuerzas. Esto es importante para el niño ya que en el ejercicio de salir de su propia subjetividad empapada de los sentimientos y hacerse capaz de adherirse a la norma, trasciende

<sup>17</sup> Cfr. POLO, Leonardo, *Antropología Trascendental I. La persona humana*, Pamplona, EUNSA, 1999, pp 203-245

<sup>18</sup> Según Leonardo Polo, el ser personal es radicalmente donante: Cfr. POLO, Leonardo, *Antropología Trascendental I. La persona humana*, op.cit., p. 217 y ss.

<sup>19</sup> POLO, Leonardo, *Ayudar a crecer*, Pamplona, EUNSA, 2006, p. 105

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 105-106

más allá de sí mismo y en este ejercicio se prepara para la vida adulta, ya que aprende a que en la actividad competitiva se puede obtener mucha información acerca de las propias habilidades o fuerzas, fomentando una actitud deportiva, positiva, optimista.

Para Polo, el juego es un tipo de ensayo de las actividades a acometer en el futuro: “Los gatos pequeños cuando juegan con un ovillo de lana están ensayando su capacidad de caza de ratones. Para interpretar el juego animal conviene señalar que sólo los animales jóvenes juegan, es decir, ensayan sus fuerzas. El juego humano añade al juego animal las reglas, porque sin ellas no se podrían probar las fuerzas humanas. Es evidente que el juego educa la afectividad siempre y cuando se juegue bien, porque *mediante el juego se aprende a ganar y a perder*. Hay que enseñar al niño a saber ganar y perder para que así se adapte a la vida, la cual es una mezcla de ambas cosas. La vida también se puede tomar como un juego, es decir, aceptar las normas de conducta como un reto para uno y que resulta muy grato. Ello contribuye a la adquisición de virtudes”<sup>21</sup>.

En este sentido Polo plantea las normas como parte de la humanización: “El “hombre culto” es el hombre en el nivel más humano, la *humanitas*, o lo que es lo mismo, el hombre que ha aceptado ser culto; no se limita a cultivar la tierra, sino que se cultiva a sí mismo. Ha aceptado establecer una serie de normas en la convivencia, y no se dedica a la satisfacción inmediata de sus propios instintos, por estar investido de capacidad de diálogo, de cortesía, de juego limpio. Por ejemplo, las olimpiadas son una competencia en que lo ferino se vive modulado por el espíritu. Así que el concepto de *humanismo* es una gran conquista en el desarrollo del carácter de la que los griegos podían estar orgullosos. Jasón en cierto modo es un puente: está colocado en una fase de civilización, desde la que accede a la cultura”<sup>22</sup>.

De esta manera se prepara al hijo para integrarse adecuadamente a la vida social: “La *sociabilidad* del niño depende de la captación del valor de la ley, de que sea capaz de darse cuenta de que hay realidades que funcionan en las interconexiones de los sujetos. Por ejemplo no se debe mentir, no porque haya un castigo de por medio, sino porque los demás tienen derecho a la verdad y no a la falsedad. Es con el amor a la verdad como el niño va abriendo su voluntad al bien, también al bien de los demás”<sup>23</sup>.

Progresivamente, los niños van teniendo más capacidad para abrirse a la verdad, que si bien está ayudada por los maestros también los padres pueden dar mucho ejemplo y ayuda a los hijos: “Al

<sup>21</sup> Ibidem, p. 106-107

<sup>22</sup> Ibidem, p. 130

<sup>23</sup> FALGUERAS, Ignacio, “El asedio a la familia y sus recursos defensivos”, art. Cit.



adherirse y respetar la verdad, el educando no sólo deja de depender de caprichos sino que esa dependencia de la verdad es aceptada con todo gusto, porque si bien se está ante algo que es necesariamente así, no obstante esa necesidad no es coactiva. La verdad no coacciona”<sup>24</sup>.

En lugar de coaccionar la verdad hace libres para poder darse adecuadamente en una tarea de servicio personal a favor de las otras personas que forman parte de la sociedad, la cual se ve enriquecida con dicho servicio constructivo, sereno, que siembra paz y alegría a su paso, fruto de la vida familiar.

Por eso mismo las normas deben ser “razonadas”, explicadas, porque tienen un contenido de verdad: “Para que los hijos no se sientan presionados –menos humillados– por las indicaciones o la disciplina de los padres, es necesario fundamentar la actividad educativa en la verdad. Es importante “razonar” con los hijos. Se trata de una cierta despersonalización de la educación, de que el interés del niño positiva o negativamente no esté determinado por las órdenes de sus padres, sino que esté determinado por un elemento impersonal que es la *verdad*. La verdad es una propiedad que a uno le deja en suspenso por así decirlo, y que tiene una soberana autoridad racional que es objetiva y no subjetiva. Esto es importante especialmente para la vida moral. La verdad no somete, no humilla, sino que libera: la verdad os hará libres”<sup>25</sup>.

Pero además, siendo la anomia social esencialmente disgregante, la familia al reconocer el carácter personal –que como ya señalamos en Polo es co-existencia, conocer, amar y libertad radical) es totalmente integradora, lo cual se puede ver en los estudios sobre la solidaridad en la vida familiar: “Es un logro de nuestro tiempo haber notado que la familia es el *origen* de la solidaridad: el primer núcleo humano y la primera escuela de esta virtud. Con todo, la clave de la cohesión familiar no radica en la solidaridad, sino en una especial *amistad*, vinculada al *amor* personal, que es uno de los *radicales* de la intimidad humana. Ahora bien, como la amistad y la solidaridad nacen del amor personal que conforma una familia, es pertinente considerar a la familia como el *origen* de estas virtudes”<sup>26</sup>.

Asimismo, la experiencia nos confirma que aunque la ley natural está inscrita en el corazón de todo ser humano se precisa de esa ayuda que la familia puede dar para aprender a conducirse en la senda del bien: “La experiencia demuestra cuán importante es el papel de una familia coherente con las normas morales, para que el hombre,

<sup>24</sup> POLO, Leonardo, *Ayudar a crecer*, op. cit., p. 174

<sup>25</sup> FALGUERAS, Ignacio, “El asedio a la familia y sus recursos defensivos”, art. Cit.

<sup>26</sup> SELLÉS, Juan Fernando, “La familia como origen y fin de la solidaridad” en *Anthropotes* 24 (2009), pp. 413-432

que nace y se forma en ella, emprenda sin incertidumbres el camino del bien, *inscrito desde siempre en su corazón*"<sup>27</sup>.

Siguiendo aquella misma vía de la experiencia podemos constatar que "en la familia doméstica uno nunca aparece como individuo, sino como padre, madre, hijo, hermano, es decir, como persona. Si no hay familia doméstica, el hombre no descubre su carácter de persona (...) Así pues, atentar contra la familia es atentar contra la persona"<sup>28</sup> y añadiríamos: con ello se atenta contra la misma sociedad.

#### 4. Conclusión

A través de la descripción de una situación de anomia, y de la importancia de fomentar la consistencia social a través de las normas –especialmente las éticas que son aquellas que mejoran al ser humano– hemos recurrido a la familia para ver –siguiendo a Leonardo Polo– aquellos recursos basados en el ser personal y en la naturaleza humana, a partir de los cuales se puede realizar la gran tarea de humanización que tiene la familia, señalando esa gran posibilidad ofrecida a través del enseñar a jugar y del descubrimiento de la verdad y el bien, para que respetando las normas podamos ejercer un servicio solidario a las demás personas dentro de la sociedad.

#### Referencias

- DONATI, P. (2003). *Manual de sociología de la familia*. Pamplona: EUNSA.
- DONATI, P., NICOLA, P. (2002) *di, Lineamenti di sociologia della famiglia*, Roma: Carocci.
- FALGUERAS, I. (2010). El asedio a la familia y sus recursos defensivos, Revista *Miscelánea Poliana*, disponible en <http://www.leonardopolo.net/revista/mp10.htm#Ignacio>
- LERSCH, PH. (1967). *Psicología social.*, Barcelona: Editorial Scientia.
- LUCAS MARÍN, A. (1979). *Introducción a la sociología*. Pamplona: EUNSA.
- MONTORO-GURICH, C. (coord.) (2013). *La familia, recurso de la sociedad*. Pamplona: EUNSA
- MONTORO GURICH, C., BARRIOS BAUDOR, G. (eds.) (2008). *Políticas familiares*. Pamplona: EUNSA.
- PÉREZ ADÁN, J. (1997). *Sociología*. Pamplona: EUNSA.
- POLO, L. (1993). *Presente y futuro del hombre*. Madrid: Rialp.

<sup>27</sup> San JUAN PABLO II, *Carta a las familias*, 2, II, 1994, n. 5.

<sup>28</sup> *Ibidem*, n. 14.

- POLO, L. (1999). *Antropología Trascendental I. La persona humana*. Pamplona: EUNSA.
- POLO, L. (2006). *Ayudar a crecer*. Pamplona: EUNSA.
- POLO, L. (2007). *Quién es el hombre*. Madrid: Rialp.